

## ROL DE ENTREVISTAS PROCESO DE SELECCIÓN CAP N° 015-2022-OSIPTEL ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES (SEGUNDA CONVOCATORIA) (01 VACANTE) PUNTAJES ACUMULADOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACION CURRICULAR PUNTAJE MÍNIMO: 17 PUNTAJE MÁXIMO: 25	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PUNTAJE MÍNIMO: 13 PUNTAJE MÁXIMO: 20	PARTICIPACION EN EVALUACION PSICOLOGICA	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
1	PALACIOS KING KEE ALFONSO ARTURO	25	14	SI	39
2	SAENZ ARENAS FERNANDO	25	14	SI	39
3	ROJAS SOCOLA EMILIANO	20	18	SI	38
4	GARCIA CACHIQUE JOFFREY GLEN	20	14	SI	34
5	CRUZ SARANGO JUAN JOSE	25	14	NSP	

## Nota

Los candidatos a ser entrevistados tienen que haber rendido obligatoriamente la evaluación psicotécnica, caso contrario serán descalificados.

Sólo acceden a la entrevista final los candidatos que hayan obtenido el puntaje mínimo en cada una de las evaluaciones preliminares (Curricular y Conocimientos) y que, de acuerdo al puntaje acumulado obtenido, se ubiquen dentro de los primeros cinco candidatos con mayor puntaje, excepto en las situaciones de empate y los casos donde se convoque más de una posición, en los cuales pueden ser más candidatos.

## PROCESO DE SELECCIÓN CAP N° 015-2022-OSIPTEL ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES (SEGUNDA CONVOCATORIA) CRONOGRAMA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (*)	FECHA	MEDIO VIRTUAL	HORA
1	PALACIOS KING KEE ALFONSO ARTURO		Microsoft Teams	3:00 p. m.
2	SAENZ ARENAS FERNANDO	7/09/2022		3:30 p. m.
3	ROJAS SOCOLA EMILIANO	7/09/2022		4:00 p. m.
4	GARCIA CACHIQUE JOFFREY GLEN			4:30 p. m.

## **Consideraciones para los postulantes:**

- 1.- El desarrollo de las entrevistas se realizará a través de la plataforma Microsoft Teams, al cual podrán acceder desde una pc, en caso se conectara a través de un celular deberán descargarse dicha aplicación.
- 2.- Los candidatos deberán ingresar al enlace que será remitido a sus respectivos correos electrónicos, en la fecha y hora indicada en el cronograma, asimismo, deberán mantener la <u>cámara activada</u> durante el desarrollo de la entrevista.(\*)
- 3.- Al inicio de la entrevista, se realizará la verificación de la identidad de cada postulante a través del DNI, el cual deberá mostrarse en pantalla por el postulante, esto con la finalidad de evitar fraude o suplantación.

San Borja, 06/09/2022

Oficna de Recursos Humanos